



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 17/2017-CPEU
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Extraordinario y Urgente

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente para el jueves 2 de noviembre a las 8:30 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículos 96 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar **sesión extraordinaria y urgente** del Pleno Municipal para el próximo **jueves, 2 de noviembre de 2017, a las 8:30 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente orden del día de la sesión.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Previa **declaración de urgencia de la sesión**.

Segundo.- Propuesta para desistir del procedimiento tramitado, referencia 16-OBR-43, para la adjudicación de la ejecución de la obra denominada "Edificio de Aparcamiento en Arguineguín, T.M. Mogán".

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos (art. 105 del ROM) a los **concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la **Secretaría General** y en la **plataforma electrónica**, la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

G006754aa90d1f094bf07e13650a0c0cd

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=G006754aa90d1f094bf07e13650a0c0cd

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-presidenta	31/10/2017 12:19
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	31/10/2017 12:44